

## TERMINOS Y CONDICIONES

Entre la Empresa de Prestación de Servicios Informáticos Pluschile Limitada, RUT N° 76.636.640-6, en adelante "Hostingplus" o "La Empresa" indistintamente, representada por don Carlos Caro Rodríguez, RUT N° 15.407.776-6, chileno domiciliado en Providencia 1650 Of 303, comuna de Providencia, Santiago de Chile, por una parte y por otra, la persona natural o jurídica debidamente individualizada en el Anexo N° 1 de este documento, en adelante "El Cliente

### **Primero:**

Hostingplus es proveedora de Servicios de Internet, entre los que se cuentan: Hosting Compartido, Hosting Compartido para Revendedores, Servidores Virtuales, Servidores Dedicados.

### **Segundo:**

Mediante este acto, El Cliente debidamente representado, contrata a Hostingplus aceptando a quien la representa y los servicios detallados en la Cotización y Formulario de Facturación y Contrato y/o Formulario de Carro de Compras indistintamente, con sus respectivas condiciones particulares de uso, precio, vigencia, características técnicas y limitaciones.

### **Tercero:**

El presente contrato sólo es vinculante para El Cliente y Hostingplus, y no se aplica a ningún tercero, incluidos los usuarios finales.

### **Cuarto: Tarifa**

Según la Cotización y/o Formulario de registro indistintamente. Este valor se pagará a La Empresa de forma anticipada, dentro de los primeros diez días a contar de la fecha de contratación o renovación y según el ciclo de pago seleccionado por El Cliente. La empresa emitirá avisos de cobro automáticos de manera de informar y recordar al Cliente respecto de su obligación comercial.

Si se produjese una variación en los impuestos aplicables a los servicios pactados, Hostingplus podrá adaptar sus precios en consecuencia.

### **Quinto: Formas de Pago y Notificación**

Los medios de pago se encontrarán siempre publicados y actualizados en la página web de la Empresa y El Cliente podrá acceder directamente a esta información a través del link:

<https://clientes.hostingplus.cl/> (o sus posibles modificaciones, las que serán previa y debidamente informadas).

Se considerará que el pago se ha verificado cuando

- 1) la entidad bancaria o administradora correspondiente, acredite haber recibido el depósito, transferencia o abono respectivo.
- 2) el referido monto coincida con el aviso de pago que necesariamente deberá dar El Cliente a través de los mecanismos oficiales establecidos por la Empresa:
  - a) Envío de comprobante al correo [ventas@Hostingplus.cl](mailto:ventas@Hostingplus.cl) indicando en el texto del mensaje información referida a su cuenta, la cual permita identificarlo y asociar el pago correctamente a la cuenta que está pagando.

b) En caso que El Cliente realice un depósito bancario por caja, éste deberá ser respaldado siempre enviando imagen digital del mismo al correo [ventas@Hostingplus.cl](mailto:ventas@Hostingplus.cl) indicando en el texto del mensaje información referida a su cuenta, la cual permita identificarlo y asociar la transacción a la cuenta que está pagando.

Indistintamente del canal que El Cliente utilice para Pagar y Notificar su Pago, deberá siempre informar en el correo electrónico su nombre, el nombre del dominio asociado a su cuenta, el medio de pago utilizado, la fecha de la operación y los datos del titular de la cuenta bancaria o tarjeta y del depositante.

### **Septo: Facturación**

Hostingplus emitirá factura o boleta de venta en conformidad con los datos que El Cliente otorgó al momento de contratar. La factura se emitirá y enviará al Cliente por correo electrónico. El Cliente acepta el uso del correo electrónico como la única vía aplicable para la recepción de las facturas o boletas generadas por la prestación de los servicios.

### **Séptimo: Suspensión y Término de Servicio por No Pago**

En caso de mora o simple retraso del pago del total del precio pactado, se suspenderá o terminará el servicio de la forma siguiente:

1. Todos los clientes reciben automáticamente un cupón electrónico de pago 10 días antes de la fecha de pago, el no pago a tiempo de este cupón es causal de la suspensión automática del servicio. Hostingplus.cl. cumple con enviar de forma automática 1 Cupón de pago 10 días antes del pago, 1 Recordatorio de Pago recordando que aún dispone de 2 días para pagar, 1 Aviso de Suspensión de Servicio donde indicamos claramente la fecha en la cual será suspendido automáticamente el sitio Web. Su cuenta se activará sí y sólo sí El Cliente realiza el pago de la totalidad de lo adeudado. no habrá excepciones ni se habilitará el servicio a nadie que no haya pagado. Si la intención del cliente es no renovar su servicio, dispondrá hasta el último día de vencimiento para recuperar toda su información, de lo contrario una vez suspendido el sitio web por el no pago, la única forma de acceder nuevamente a la información es pagando su renovación completa

2. Si transcurridos 30 días de la fecha establecida para el pago éste no se ha verificado, el Cliente incurrirá en el incumplimiento de una Cláusula esencial de este contrato y, en razón de ello, se procederá a la cancelación definitiva del servicio, con la consecuente eliminación de la información almacenada, quedando la Empresa exenta de toda responsabilidad.

3. Hostingplus almacenará durante 30 días corridos un respaldo de la información de El Cliente moroso, a partir de la fecha de suspensión por No Pago. En caso que El Cliente no desee durante ese periodo reactivar su cuenta, pero sí, rescatar la información en ella almacenada, podrá solicitar el respaldo de sus datos, previo pago de los gastos operacionales asociados y de acuerdo al servicio de Data Center contratado.

4. El atraso reiterado en el pago de la renta facultará a Hostingplus para poner término anticipado e inmediato al presente contrato, sin necesidad de aviso, notificación o declaración judicial alguna, y sin derecho a indemnización de perjuicios de ninguna especie. Se entiende por atraso reiterado el no pago oportuno de la renta pactada por dos periodos consecutivos o no, en un año.

5. El Cliente quien, teniendo que renovar, requiere en caso de extrema urgencia o necesidad, una prórroga para el pago de su servicio, deberá solicitarla de manera formal a través de carta firmada, dirigida al Representante Legal de La Empresa. Ésta prórroga no podrá superar en ningún caso los 30 días corridos a partir de su fecha regular de pago y para optar a ella El Cliente deberá realizar el trámite cuando su servicio todavía se encuentre en línea. El documento debe

ser enviado en formato digital al correo ventas@Hostingplus.cl. La Empresa dispondrá de 5 días corridos para analizar los antecedentes y el comportamiento de pago de El Cliente y entregar una respuesta a su casilla de correo electrónico registrada.

Cualquiera de las siguientes conductas o ejecución de los siguientes procesos queda prohibido y son causales de suspensión inmediata de los servicios:

- a) Envío de mail masivo o Spam, ya sea en forma intencional o por infección de virus de algún terminal del cliente.
- b) Detección de Phishing, ya sea intencional o por omisión de las medidas de seguridad de su programación del cliente en su sitio web.
- c) Ejecutar procesos que utilicen cerca del 100% de la CPU por más de 3 minutos. Procesos que requieran sobre 48 MB de memoria, o gran número de peticiones que ralenticen el funcionamiento del servidor.
- d) Utilizar más del 5% de todos los recursos del sistema disponibles en cualquier momento.
- e) Utilización de los servidores compartidos de HOSTINGPLUS.CL para transmisión de video y/o música en cualquier tipo de formato.
- f) Saturación del servidor por parte de aplicaciones de CMS tipo Foros, Moodle, entre otras que atente contra el rendimiento de la máquina y, por ende, que perjudiquen el correcto funcionamiento de los otros clientes que utilicen el mismo servidor.

#### **Octava: Renovación y Término de Contrato**

La fecha de inicio y la duración del presente contrato. Si transcurrido ese plazo ninguna de la parte manifestase, en forma expresa, completa y oportuna su intención de ponerle término, se renovará en forma tácita y sucesiva por iguales períodos. Se considerará documento idóneo para estos efectos, el correo electrónico o la carta certificada que:

- 1) Exprese de manera inequívoca la intención de El Cliente de ponerle fin a este contrato.
- 2) Contenga las indicaciones de autenticación de El Cliente exigidas por Hostingplus.
- 3) Se dirija al Representante legal de la Empresa con una antelación no inferior a 15 días de la fecha de término del plazo inicialmente pactado o de su prórroga.

Sin perjuicio de lo anterior, El Cliente podrá contratar otros servicios adicionales que formarán parte de los servicios de Internet, por periodos a convenir entre las partes. Estas modificaciones se incluirán en un anexo que será suscrito por las partes y será parte integrante del contrato y sus anexos. Cada Anexo determinará, entre otras condiciones particulares, la fecha de caducidad y/o renovación del servicio, permaneciendo vigente el presente contrato y sus condiciones hasta el final del periodo contratado por el último servicio y mientras éste permanezca activo.

#### **Novena: Identificación del Cliente**

El Cliente se obliga a proporcionar toda la información que permita identificarlo como la persona natural, jurídica o moral que dice ser, completando con fidelidad los datos exigidos en el Carro de Compras, Formulario de Facturación del presente contrato.

El Cliente persona natural deberá ser mayor de edad, es decir, mayor de 18 años cumplidos.

Es cliente y, por lo tanto, se obliga en los términos del presente contrato:

- 1.- La persona, empresa u organización que lo suscribe personalmente o por intermedio de su representante legal debidamente identificado.

2.- La persona, empresa u organización que comienza a hacer uso del servicio, en cuyo caso se presume su aceptación del presente contrato que contiene las condiciones del servicio.

Se entenderá que El Cliente ratifica su voluntad de contratar al momento de verificarse el pago.

El Cliente deberá facilitar a Hostingplus sus datos correctos y completos. Se obliga, por tanto, a informar a Hostingplus de forma inmediata sobre cualquier modificación de los datos facilitados.

El Cliente debe mantener actualizada y operativa su dirección electrónica. Las consecuencias que deriven del incumplimiento de esta obligación, serán de cargo de El Cliente.

#### **Décimo: Comunicación y Administración**

Hostingplus y el Cliente acuerdan notificarse en forma oportuna y eficiente cualquier incidencia que pudiera producirse durante la vigencia del presente contrato. De manera preferente, la vía de comunicación será el correo electrónico, a objeto de dejar constancia de las comunicaciones. Para estos efectos, la Empresa señala que su dirección es soporte@Hostingplus.cl y el Cliente señala que su dirección es aquella que registró en el Formulario de Carro de Compra, Formulario de Facturación del presente contrato.

Para todos los asuntos relacionados con su cuenta, con la recuperación de claves y/o con la verificación de pagos, será tenido como interlocutor válido El Cliente y/o la persona y su respectiva dirección electrónica, que éste autorice expresamente al contratar en el Formulario de Facturación del presente contrato. La Empresa bajo ninguna circunstancia entregará claves por una vía distinta al correo electrónico que El Cliente instruyó.

Para realizar cualquier tipo de modificación referida al Administrador del Servicio, El Cliente deberá responder de acuerdo a los procedimientos establecidos e instructivos enviados por la Empresa, los cuales permiten garantizar la seguridad de los datos almacenados en nuestro Data Center.

#### **Décimo primero: Obligaciones Hostingplus.cl**

- a) Prestar al CLIENTE los servicios contratados, esto es, entregar el espacio estipulado en el plan seleccionado por el cliente para que pueda subir su información vía protocolo FTP, así como crear cuentas de correos según el número máximos soportado por su plan y conectar ambos servicios a internet
- b) HOSTINGPLUS.CL (o la empresa que corresponda), y su personal dependiente deberán guardar absoluta confidencialidad respecto de la información del CLIENTE que tomen conocimiento durante la prestación de los servicios convenidos. La información confidencial de la cual tome conocimiento HOSTINGPLUS.CL, como resultado de la prestación de los servicios que da cuenta el contrato, es de propiedad exclusiva del CLIENTE.
- b) En consecuencia, HOSTINGPLUS.CL no podrá divulgar a terceros dicha información, salvo expresa autorización escrita del CLIENTE.  
Esta obligación será extensiva para todos los dependientes de HOSTINGPLUS.CL. Las restricciones de uso y revelación de la información y, por tanto, la obligación de confidencialidad de la misma no serán aplicables a aquella parte de la Información Confidencial
- c) c) HOSTINGPLUS.CL garantiza un tiempo de uptime anual de 99,5%, esto es, el funcionamiento del servicio  
Se considera Downtime cuando, tanto los servicios de Acceso al sitio web, como a los correos, no están disponibles simultáneamente. No se considera Downtime cuando:

- Al menos uno de los servicios está online
- Corte de servicios por catástrofes naturales, terrorismo o levantamientos populares
- Bloqueo de IP de conexión del cliente o bloqueos
- Problemas de resolución de DNS que no sean atribuibles a HOSTINGPLUS.CL.
- Cortes del Suministro Eléctricos provocados por terceros externos a HOSTINGPLUS.CL.
- Incendio en nuestras dependencias donde se excluya absolutamente nuestra responsabilidad.
- Cortes de enlaces Nacionales o Internacionales proporcionadas por empresas proveedoras de Internet.
- Robos a nuestras instalaciones.

d) Inscripción de dominios .cl

Los dominios .cl solicitados por nuestros clientes quedan inscritos en Nic Chile a nombre del cliente.

En caso que el cliente no tenga Rut válido en Chile quedarán inscritos a nombre de Hostingplus.cl pero en representación del cliente.

El cliente puede cambiar la información de su dominio en cualquier momento desde Nic Chile.

El cliente puede solicitar en cualquier momento el cambio de información de contacto de su dominio enviando un mail a [ventas@hostingplus.cl](mailto:ventas@hostingplus.cl) indicando la nueva información de contacto.

La suspensión de un dominio por no pago no depende de Hostingplus.cl si no de la entidad final donde se contrata.

La pérdida de un dominio por no hacer la notificación de pago no es responsabilidad de hostingplus.cl.

f) Inscripción de otros dominios (com – net – org – ltda)

Los dominios .com / .NET / .ORG / .LTDA queda a nombre de Hostingplus.cl en representación del cliente. El cliente puede solicitar la transferencia de su dominio .com - .net - .org - .tlda cuando lo estime conveniente, teniendo en cuenta que debe hacerlo con al menos 60 días de anticipación a su vencimiento. Ya que de otra forma no se puede transferir el dominio sin antes pagar un año adicional. El cliente puede solicitar en cualquier momento el cambio de información de contacto de su dominio com - .net - .org - .ltda enviando un mail a [ventas@hostingplus.cl](mailto:ventas@hostingplus.cl) indicando la nueva información de contacto.

Los dominios que no se pagan disponen de 25 días para ser recuperados después de la fecha de vencimiento. Si el cliente no ha notificado su renovación antes de los 25 días siguientes a su vencimiento el dominio .COM / .NET / .ORG / .LTDA queda en un estado de “redención” por otros 45 días en el cual solo se puede recuperar si y solo si se paga una multa de US\$80 al proveedor de servicio de inscripción de dominio. En caso de no pagarse pasado este período se libera el dominio y cualquier personal lo puede inscribir.

La suspensión de un dominio por no pago no depende de hostingplus.cl y no de la entidad final donde se contrata las cuales llevan a cabo este proceso al día siguiente

del vencimiento. La pérdida de un dominio por no hacer la notificación de pago no es responsabilidad de Hostingplus.cl. Es sumamente importante que renueve su dominio a tiempo, antes de que entre en el Período de redención, porque si esto ocurre, todos los archivos de ese dominio se borrarán automáticamente del DNS y los correos electrónicos y páginas web dejarán de funcionar.

#### **Décimo Segundo: Obligaciones del Cliente**

El Cliente se obliga a hacer un buen uso del servicio contratado lo que implica, entre otras, las siguientes obligaciones:

1. El Cliente deberá satisfacer el precio o tarifa pactada para cada Servicio o Servicios contratados, incluyendo los impuestos gravados.
2. El Cliente deberá utilizar el Servicio o Servicios contratados conforme a las condiciones pactadas entre las partes, a la legislación vigente y a la buena fe.
3. Es responsabilidad del CLIENTE la definición y establecimiento de los niveles de protección y resguardo de los datos mediante el uso de claves o passwords, establecimiento de perfiles de seguridad de acceso, los cuales están imbuidos en sus aplicaciones, a las cuales el personal de HOSTINGPLUS.CL no tiene acceso. Será de su exclusiva responsabilidad el mal uso que pudiera darle el personal a su cargo o terceros.
4. Adoptar cuantas medidas de seguridad sean convenientes o necesarias para preservar la confidencialidad y el secreto de su Usuario (Login) y Contraseña (Password) de acceso al portal de Clientes de <https://clientes.hostingplus.cl/>, que serán, en todo caso, personales e intransferibles.
5. Impedir la intrusión de terceros ajenos al Cliente en el servidor.
6. Mantener una configuración adecuada de los equipos y del servicio, evitar el mal uso de los mismos y en general, evitar toda circunstancia que perjudique el funcionamiento del servicio.
7. Tomar las medidas preventivas necesarias, acordes a las exigencias de la actividad comercial que desarrolla, resguardando la información almacenada en el servidor. La Empresa no responderá de pérdidas debidas a descuido o negligencia de El Cliente.
8. Responder de los errores producidos por los proveedores de acceso y de la contaminación con virus de los archivos alojados en el servidor, al no haberles otorgado la protección suficiente.
9. Está prohibido al Cliente intentar poner a prueba la seguridad de los servidores realizando cualquier tipo de entrada o acción que no sea estrictamente necesaria para el uso del servicio contratado.

En casos en que El Cliente incumpla los puntos anteriormente descritos de esta Cláusula, en más de una oportunidad, La Empresa podrá suspender temporalmente el servicio. Si la conducta de El Cliente es reiterativa, podrá cancelar definitivamente el servicio sin derecho a reembolso de ninguna especie. Adicionalmente, El Cliente responderá por los perjuicios ocasionados a La Empresa.

#### **Décimo Tercero: Información**

Hostingplus.cl, no tendrá responsabilidad alguna por el contenido de la información que el CLIENTE, coloque o haga residir en los servidores de Hostingplus.cl quedando ésta expresamente exonerada de todo tipo de responsabilidad civil, penal o administrativa por los mismos.

No obstante, lo anterior, Hostingplus.cl., podrá poner término, al presente servicio y en cualquier momento si a su juicio, la información puesta en su servidor, por el cliente, atenta contra la ley vigente en Chile, la moral o las buenas costumbres, afecta a terceras personas o afecta el óptimo desempeño del servidor.

El cliente se compromete a no saturar el servidor con ningún tipo de programa que atente con el rendimiento de la máquina sobre todo el envío masivo de correo electrónico no deseado (SPAM), no está permitido el alojamiento de contenido mp3 (sin derechos de autor), adultos o de cualquier índole que atente o vulnere nuestra legislación, quedando Hostingplus.cl. liberada de entregar cualquier información a las instituciones que velan por el cumplimiento de ésta. Hostingplus.cl. entregará toda la información del cliente en caso que éste vulnere esta cláusula.

En circunstancias como las descritas, El Cliente indemnizará a la Empresa por los perjuicios derivados de su actuación y se hace responsable del reembolso de todo gasto en que La Empresa haya incurrido.

En caso que El Cliente sea sorprendido por personal de Hostingplus o denunciado por terceros, en el ejercicio de malas prácticas, como por ejemplo, el envío de correos masivos no autorizados (SPAM), la suplantación de identidad para un sitio web (phishing) o cualquier otra actividad dolosa que ponga en riesgo la integridad de los recursos dispuestos como parte de los servicios contratados, Hostingplus estará facultada desde ya, para suspender en forma temporal el suministro de los servicios contratados hasta que se aclare el problema suscitado.

En el caso específico del ejercicio de prácticas de envío de correo masivo no autorizado (SPAM) y de que por ese motivo quedaran las direcciones IP asociadas a los servicios contratados bloqueadas o incluidas en listas negras públicas confeccionadas por organismos responsables, tanto nacionales como internacionales, como por ejemplo SpamCop o Spamhaus, El Cliente será el único responsable de esta situación, siendo responsable también de gestionar el proceso de remoción de dichas direcciones IP desde las listas negras en las que se encuentren bloqueadas, debiendo asumir también de su cargo, en caso que existan, los costos que tenga el proceso de remoción.

#### **Décimo Cuarto: Responsabilidades**

El Cliente declara conocer íntegramente las implicaciones de la utilización de Internet, y libera y exime expresamente a Hostingplus de toda responsabilidad directa o indirecta, presente o futura que pudiere ocurrir a causa o consecuencia de infracciones a la Ley de Propiedad Intelectual o Derecho de Autor N° 17.336 y la Ley de Protección de Datos personales, sus modificaciones presentes o futuras como así mismo a los tratados, acuerdos, convenciones internacionales sobre propiedad intelectual que Chile haya suscrito y reconocido como ley de la República; como también deberá observar las disposiciones legales y aquellas normas internacionales que emanen sobre lo mismo, que se dicten o acuerden con posterioridad a la suscripción del presente contrato.

La exención de responsabilidad de Hostingplus, comprende cualquier acción u omisión de terceros respecto de las cuales, Hostingplus y sus proveedores carezcan de autoridad para impedir que se cometan actos que pudieren causar daños o perjuicios a los usuarios de la red.

Hostingplus no asume responsabilidad alguna al prestar servicios al Cliente respecto los siguientes asuntos:

a) Veracidad de la información que El Cliente obtenga a través de Internet;

- b) Daños o perjuicios que pudieren resultar por la utilización de la red o daños que pudieren ocurrir respecto de los datos de El Cliente por parte de otros usuarios de Internet;
- c) Cualquier otra situación que le produzca daños a El Cliente por uso inadecuado del servicio de Internet por parte de sus empleados, ejecutivos, y personal interno y/o externo, en general. Hostingplus no será responsable de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran causarse a un tercero o al Cliente como consecuencia de la utilización indebida o ilegítima de los Servicios por parte de El Cliente.
- d) El contenido alojado en el espacio atribuido al usuario por el servicio;
- e) Los posibles daños en los equipos debidos al uso incorrecto de los mismos (que serán responsabilidad de El Cliente);
- f) Los daños debidos a una infección por virus de sus equipos;
- g) Los errores producidos por los proveedores de acceso;
- h) Cualquier intromisión ilegítima por parte de un tercero;
- i) La configuración defectuosa por parte de El Cliente.

#### **Décimo Quinto: Sugerencias y Reclamos**

Cualquier reclamación o sugerencia de El Cliente a Hostingplus deberá ser presentada de forma escrita, mediante correo electrónico o postal, teniendo siempre El Cliente que añadir en sus mensajes su nombre completo, RUT/DNI/PASAPORTE, dirección, dirección e-mail, y teléfono de contacto, así como el nombre del titular del servicio y el dominio asociado a su cuenta. Proveer al documento de una firma análoga o electrónica, conforme a la normativa vigente. Queda excluida la reclamación de defectos e interrupciones no avisadas a tiempo.

La reclamación debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico [soporte@hostingplus.cl](mailto:soporte@hostingplus.cl). Tras la notificación a Hostingplus de los defectos e interrupciones, objetos de la reclamación, El Cliente concederá a Hostingplus un plazo de 20 días para reestablecer el correcto funcionamiento del servicio. Durante este plazo, El Cliente no podrá ejercer acción alguna contra Hostingplus ni terminar el contrato por motivo de tales defectos e interrupciones.

Hostingplus responderá en todo caso de los daños producidos como consecuencia de un incumplimiento contractual que se deba a un comportamiento doloso o gravemente imprudente de La Empresa o de una de las personas de las que Hostingplus se sirva para el cumplimiento de sus obligaciones. Si el incumplimiento contractual no se produce de forma gravemente imprudente ni dolosa, la responsabilidad de Hostingplus quedará limitada a la cuantía de los daños previstos o que se hubieran podido prever a la época de celebración del contrato.

En cualquier caso, y salvo disposición legal imperativa en contra, la cuantificación de la antedicha responsabilidad se limitará a la contraprestación efectivamente abonada por El Cliente a Hostingplus por los Servicios contratados.

#### **Décimo septo: Limitaciones de los Servicios**

El Cliente se abstendrá de usar los Servicios de forma contraria a la buena fe y, en particular, de forma meramente enunciativa, no realizará respecto de los mismos:



1. La utilización del servidor de correo y/o de sus direcciones de correo electrónico con fines de spam, mail bombing, phishing, escrow fraud, scam 419, pharming, difusión de virus (troyanos, gusanos, etc.), o cualquier otro tipo de actividad realizada con ánimo saboteador, fraudulento o delictivo. advierte expresamente al Cliente de que sus correos electrónicos salientes serán filtrados automáticamente por Hostingplus para detectar, en su caso, dichas actividades. Pudiendo la cuenta ser suspendida unilateralmente por Hostingplus a fin de prevenir la caída de sus servicios.

2. La utilización del espacio web para subir archivos no adecuados para las finalidades de hosting o alojamiento telemático como por ejemplo, a título meramente enunciativo, la realización de backups de cualquier tipo, almacenamiento para subidas remotas,

almacenamiento de datos para la compartición de archivos o comportamientos similares no relacionados directamente con los contenidos y aplicaciones de dicho espacio Web.

No obstante, lo anterior Hostingplus.cl. no realizará devoluciones de dinero a aquellos clientes, que hubieron cancelado en forma anticipada, por periodos superiores a un mes y que deseen

ponerle término a dicho contrato con anticipación al termino de los períodos cancelados, a excepción de que Hostingplus.cl., no cumpla con un servicio óptimo y que sea exclusivamente de su responsabilidad tal como se estipula en este contrato

Los servicios no cubiertos por la garantía de 30 días de devolución de dinero son:

- Registro de Dominios.
- Copias de seguridad, backup.
- MB Internacionales.
- IP adicionales.